



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: 110.07.02

VERSIÓN: 01

Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN

No.

002

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:

CONTRATO

X

CONVENIO

NUMERO DEL CONTRATO

2026 CD-CPS 064

FECHA

2

Feb

2026

VALOR INICIAL

\$

13.800.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DESDE LA GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE, EL EMPRENDIMIENTO, LA ASOCIATIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA"

SUPERVISOR

Ludy Biviana Sepúlveda Rodríguez

CEDULA

1.038.333.116

CARGO

Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario

CONTRATISTA

YAMILE ANDREA HERRERA OQUENDO

CEDULA O NIT

1.038.332.338

FECHA ELABORACION DE INFORME

2

Abr

2026

PERIODO DE COBRO

3

Mar

2026

A

2

Abr

2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):

No.

0160

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL

26

Ene

2026

FECHA DE INICIO

(Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)

2

Feb

2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

2

Jun

2026

DURACION DEL CONTRATO

4 meses

No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO

120

DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS

N/A

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

TIEMPO DIAS CALENDARIO

1

N/A

2

N/A

3

N/A

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO

NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

No. REGISTRO PRESUPUESTAL

VALOR DE LA ADICIÓN

1

N/A

2

N/A

\$

-

VALOR TOTAL ADICIONES

\$

-

VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO

(Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)

VALOR TOTAL ADICIONES		\$ -	
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)			
2.3 SUSPENSIONES			
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES AL CONTRATO			NO
ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N°de dias de suspensión)	
1	N/A		
2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO		\$	13.800.000
VALOR COFINANCIACIÓN		\$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	13.800.000
VALOR TOTAL ADICIÓN		\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	13.800.000
VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)		\$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	3.450.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	3.450.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$	6.900.000
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR		\$	6.900.000
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)			
3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	01637154849
		ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA
3.2 RENDIMIENTOS			
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS			NO
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO		FECHA CORTE

VALOR DE RENDIMIENTOS	\$	-	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NO
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO								
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES								
El intervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.								SI
								6009556354
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de _____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)								N/A
4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA								
El intervisor verificó que el contratista se encuentra en estado ACTIVO y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema FOSYGA . (Aplica para persona Natural)								N/A
4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE								
El intervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.								N/A
POLIZAS		VIGENCIA DEL		VIGENCIA AL		VALOR		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal								
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales								
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
Calidad del servicio								
Provisión de repuestos y accesorios								
Póliza Responsabilidad Extracontractual								
Otros								
5. COMPONENTE TÉCNICO								
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO								
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA				Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.			50,00%	
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).								
No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO			ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO				

1	Brindar apoyo profesional mediante la planeación, diseñar y ejecución de acciones para la activación de programas y proyectos turísticos del municipio de Frontino.	Validación en Territorio: Se realizaron encuentros de fortalecimiento para las rutas: con Frontino Travel, para el fortalecimiento de la RUTA establecida de senderismo "RUTAS" cerca al área urbana, para brindar apoyo profesional mediante la proposición de campañas de publicidad y promoción del sector turístico en el municipio de Frontino. Instalación de Adhesivos en casetas del parque con información de nuestros atractivos y marca territorio. Participación del IV Congreso de Turismo en la ciudad de Guadalajara Buga: Asistencia estratégica al evento nacional para la actualización en tendencias de turismo sostenible, gobernanza y marketing de destinos. Se participó en paneles de expertos enfocados en la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, analizando modelos de éxito que pueden ser adaptados a la realidad de Frontino. La experiencia en Buga permite fortalecer las siguientes líneas de acción para Frontino: • Gestión del Patrimonio: Implementación de estrategias de conservación y puesta en valor de la arquitectura y tradiciones locales, tomando como espejo la gestión de Buga con su Basílica y centro histórico. • Turismo Religioso y de Naturaleza: Adaptación de metodologías de guianza especializada y manejo de flujos de visitantes para temporadas altas (como la reciente promoción de Semana Santa). • Articulación de Redes: Aplicación de modelos de asociatividad para que los emprendedores y los operadores de turismo local se integren en una cadena de valor competitiva. Encuentro con el Director de turismo del departamento, seguimos articulando acciones para el cumplimiento del plan de acción 2026.
2	Brindar apoyo profesional mediante la proposición de campañas de publicidad y promoción del sector turístico en el municipio de Frontino.	Presencia en Medios Masivos: Se gestionó y ejecutó con éxito la participación del Municipio de Frontino en el programa Consejo de Redacción del canal Teleantioquia. El objetivo fue proyectar nuestra oferta de turismo de naturaleza y patrimonio cultural ante una audiencia departamental, fortaleciendo el posicionamiento de la marca territorial. Turismo Religioso y Cultural: Se lideró la campaña de promoción para la Semana Santa, destacando las tradiciones locales como un activo del patrimonio inmaterial que atrae visitantes y dinamiza la economía local.
3	Brindar apoyo profesional mediante la capacitación y sensibilización a la comunidad sobre la industria y el potencial turístico del Municipio.	Diseño de estrategias: Transferencia de Conocimientos: Implementación de mesas de trabajo para compartir las tendencias y buenas prácticas aprendidas en el IV Congreso de Turismo, adaptándolas al contexto de Frontino. Taller de Diseño de Experiencias: Capacitación a guías locales y emprendedores en la creación de "rutas con historia", transformando un simple recorrido en una experiencia turística vendible y memorable.

4	Brindar apoyo profesional mediante la coordinación de estrategias y acciones definidas por parte de la administración para el acompañamiento de los grupos de emprendedores en el marco del fortalecimiento empresarial, la asociatividad y el desarrollo turístico, económico y comunitario.	Se brindó apoyo profesional y acompañamiento técnico a las mujeres indígenas del sector Llano de Río Verde para la formalización de la Asociación de Mujeres Indígenas CHIDI CHIDI. Radicación y registro exitoso ante la Cámara de Comercio, permitiendo que la asociación cuente con personería jurídica para gestionar proyectos, acceder a mercados institucionales y fortalecer su autonomía económica. Se mantiene una coordinación constante con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA) para la planificación y ejecución de ferias locales. Estas plataformas sirven como vitrina comercial para los emprendedores rurales y urbanos del municipio. Se continúa el trabajo articulado para acercar los servicios de formalización, capacitación y asesoría empresarial directamente a los grupos de emprendedores, reduciendo las brechas de acceso a la información.
5	Propiciar espacios de socialización y acompañamiento para el fortalecimiento de las actividades relacionados con el objeto contractual.	Se lideró un espacio de socialización con los integrantes de la Mesa para integrar las lecciones aprendidas en el IV Congreso de Turismo (Buga). El enfoque principal fue la gestión de flujos de personas y la experiencia del peregrino. Coordinación logística para la recepción de una afluencia estimada de más de 5,000 visitantes, asegurando que los prestadores de servicios turísticos estén preparados en capacidad y calidad de atención. Activación del Puesto de Mando Unificado (PMU): Participación activa en reunión extraordinaria con las autoridades competentes para la activación del PMU. El objetivo es garantizar la seguridad, la movilidad y la respuesta inmediata ante emergencias durante los días santos. Se socializó el Decreto Municipal que regula el comportamiento de habitantes y comerciantes. Esta acción busca garantizar el respeto por las actividades litúrgicas, el control de ruidos y el uso adecuado del espacio público. Realización de jornadas de socialización con el sector comercio para el cumplimiento de la normativa vigente durante la Semana Mayor, promoviendo un equilibrio entre la dinamización económica y el carácter solemne del patrimonio religioso de Frontino.
6	Brindar apoyo profesional y acompañamiento permanente para el funcionamiento del Consejo Municipal de Turismo.	Coordinación: Convocatoria y gestión de la agenda para las sesiones ordinarias, enfocada en los objetivos del Plan Municipal de Turismo (PMT). Gestión Documental: Elaboración de actas y memorias, asegurando el seguimiento periódico al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los consejeros. Brindar apoyo en la proyección de los acuerdos necesarios para la conservación de las manifestaciones culturales alrededor de las diferentes actividades que hacen parte de la tradición en el municipio.

7	Revisar y proponer las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Turismo.	Revisión de Metas: Evaluación del avance del PMT actual y detección de proyectos que requieren actualización por cambios legislativos o nuevos atractivos identificados.
8	Brindar apoyo en la proyección de los acuerdos necesarios para la conservación de las manifestaciones culturales alrededor de las diferentes actividades que hacen parte de la tradición en el municipio.	Proyección de Acuerdos de Salvaguardia • Identificación de Manifestaciones Clave: Definición técnica de las expresiones culturales prioritarias (procesiones de Semana Santa, saberes artesanales, música tradicional) para ser incluidas en los actos administrativos de protección. • Construcción de Acuerdos de Convivencia y Respeto: Redacción de los lineamientos técnicos para el Decreto de Regulación de la Semana Mayor, asegurando que la actividad comercial no opaque el valor espiritual y patrimonial de la celebración. Mesas de Concertación con Portadores de Tradición • Diálogo con Actores Culturales: Realización de mesas de trabajo con los "portadores del saber" (párroco, juntas de semana santa, artesanos, historiadores locales) para validar que los acuerdos proyectados respeten la esencia de la tradición. • Fomento de la Identidad Local: Documentación de las particularidades de las manifestaciones culturales de Frontino para que los acuerdos de conservación tengan una base histórica sólida
9	Las demás funciones funciones según lo establece el contrato.	Realización de diferentes funciones adherentes al contrato.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?				NO
¿ POR QUÉ?				
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS	
1				

5.3. LIQUIDACIÓN

SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO		NO
Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:		
Valor inicial del Contrato:		
Valor Adiciones (si las hubiere):		
Valor Definitivo del Contrato:	\$0	
1	El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:	

El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de: _____

En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el día ____ de ____ de 2025 el Contrato Nro. CPS- ____, renunciando a cualquier reclamación posterior.

5.4. OBSERVACIONES

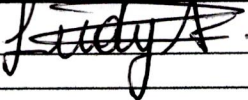
1

6. ANEXOS

Marque
X

1	Informe de ejecución presentado por:	YAMILE ANDREA HERRERA OQUENDO	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Numero	FEYH33 ✓	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- FOSYGA		
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

LUDY BIVIANA SEPULVEDA RODRIGUEZ	
FIRMA	
C.C. 1.038.333.116	